ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1046/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 675/2011, PARA SUMINISTRO DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN, CONTROL Y COMUNICACIÓN Y CABLES MULTIFILARES PARA ESTACIONES Y SUBESTACIONES, A LAS FIRMAS INGETEAM TECHNOLOGY S.A., DE ESPAÑA, REPRESENTADA POR OPTRONICS S.R.L. - (LOTE 1) E INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A. – INPACO S.A. – (LOTE 5).

Asunción, 15 de noviembre de 2011

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 675/2011, para Suministro de Sistemas de Protección, Medición, Control y Comunicación y Cables Multifilares para Estaciones y Subestaciones, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 812/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas ocho firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 222052 de fecha 4 de octubre de 2011;

Que presentaron los sobres de ofertas ocho firmas, según Actas N°s 125/2011 de fecha 7 de octubre de 2011 y 141/2011 de fecha 20 de octubre de 2011, respectivamente;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 29963 de fecha 18 de octubre de 2011, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional a las firmas Ingeteam Technology S.A., de España, representada por Optronics S.R.L. - (Lote 1) e Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A. – (Lote 5), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos: el Lote 2, debido a que ninguna de las firmas que presentaron ofertas cotizaron para dicho Lote y los Lotes 3, 4 y 6 porque las ofertas presentadas superan sustancialmente el costo estimado de la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Lotes mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. a) y c), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 675/2011, para Suministro de Sistemas de Protección, Medición, Control y Comunicación y Cables Multifilares para Estaciones y Subestaciones, en las siguiente condiciones:

1.1 A Ingeteam Technology S.A., de España, representada por Optronics S.R.L.:

Lote 1: Equipos de Protección

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	20	Unidad	Relé de Distancia
2	10	Unidad	Unidad de Control de Posición
3	15	Unidad	Relé Diferencial p/Transformador de 3 Arrollamientos
4	30	Unidad	Relé Diferencial p/Transformador de 2 Arrollamientos
5	30	Unidad	Relé de Sobrecorriente con Recierre
6	500	Unidad	Relé Auxiliar de 110 Vcc c/Zócalo
7	20	Unidad	Relé de Control p/Banco de Capacitores
8	20	Unidad	Relé Maestro

por un monto total CIP Asunción EUR 378.355,05 (trescientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y cinco euros, con 05/100).

- Forma de Pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.2 A Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A.:

Lote 5: Cables Multifilares

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	50.000	Metro	Cable de Control Multifilar de 12 x 2,5 mm²
2	80.000	Metro	Cable de Control Multifilar de 7 x 2,5 mm²
3	80.000	Metro	Cable de Control Multifilar de 4 x 2,5 mm²
4	100.000	Metro	Cable de Control Multifilar de 4 x 4 mm²
5	100.000	Metro	Cable de Control Multifilar de 2 x 4 mm²
6	100.000	Metro	Cable de Control Multifilar de 2,5 mm²
7	50.000	Metro	Cable de Control Multifilar de 1 mm²

por un monto total G 4.649.110.000 (cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve millones ciento diez mil guaraníes), IVA incluido.

2. Declarar Desiertos: el Lote 2, debido a que ninguna de las firmas que presentaron ofertas cotizaron para dicho Lote y los Lotes 3, 4 y 6 porque las ofertas presentadas superan sustancialmente el costo estimado de la ANDE.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente